

LA UNION MILITAR

PERIODICO INDEPENDIENTE

DEFENSOR DE LAS ESCALAS DE RESERVA, RETIRADOS Y GRATUITOS, É INTERESES GENERALES DEL EJERCITO Y ARMADA

Año I. DIRECTOR
D. JOSE GONZALEZ MARTIN
CAPITAN RETIRADO

SUSCRIPCIONES [Pago adelantado.—En Madrid, mes, 0,75 peseta. Provincias, trimestre, 8. Antillas españolas y naciones firmantes del tratado postal, semestre, 12,50. En los demás países, semestre, 20.
25 EJEMPLARES 75 CENTIMOS

La correspondencia administrativa al Administrador calle de la Escalinita, 23. Apartado de correos, núm. 5. Los anuncios se reciben en la Administración de 10 de la mañana a 4 de la tarde.
NUMERO SUBLITO 5 CENTIMOS

ADMINISTRADOR

D. JOSE R. DE ALBA

Núm. 1.º

MADRID 14 DE FEBRERO DE 1894

A LOS SUSCRIPTORES DE LA UNION

Encabezamos este número con la expresiva y elocuente carta que nos dirige don Manuel Pérez, propietario y director de LA UNION.

Todo cuanto pudiéramos decir en elogio de nuestro leal y querido amigo, está en la conciencia de los que han simpatizado con los ideales de este periódico, y por tanto nos limitamos a hacer constar el sentimiento que nos produce vernos privados del compañero que no omitió sacrificio alguno en aras del prestigio que LA UNION ha llegado a alcanzar.

LA UNION siguió con fé la campaña iniciada por *El Reservista*, y nosotros ofrecemos solemnemente no abandonarla, si nuestros amigos nos honran con la confianza que esperamos merecer.

LA REDACCION.

Señores D. José González Martín y D. José Rodríguez de Alba.

Mis queridos amigos: Contestando a su grata, fecha de ayer, en la que por el conocimiento que tienen de mi deseo de dejar las tareas periodísticas, me proponen que si no tengo inconveniente en cederles la propiedad de LA UNION, tengo el gusto de manifestarles, que desde luego pueden tenerla por suya a reserva de extender el documento oportuno, sin otra retribución que la de hacer efectivos los créditos que el periódico tiene en contra, pudiendo así mismo cobrar y apropiarse las cantidades que tanto a LA UNION como a *El Reservista* adeudan por suscripciones.

Nadie mejor que ustedes que me han ayudado eficazmente en la campaña que he sostenido defendiendo los intereses morales y materiales de las clases de retirados reservistas y gratuitos, conocen las razones que me impulsan a tomar tal determinación.

No es el desaliento, ni la desconfianza de ver realizados los ideales de aquellos lo que lo origina; y por tanto, mi mayor satisfacción consistirá en que la tarea que ustedes emprendan, que de seguro será penosa, obtenga en justa reciprocidad, el apoyo que no dudo obtendrán de los antiguos suscriptores de *El Reservista* y de LA UNION.

Diré, además, para terminar, que solo convencido de que bajo la dirección del consecuente amigo y decidido partidario de la causa que el periódico ha defendido ante la opinión, marcharía éste sobre los surcos que deja labrados, no cedería a nadie el honor de representar a tan beneméritas clases demandando equidad y justicia para ellas, desheredadas hoy de la suerte y hasta de la consideración de los poderes que deben a las nunca desmentidas virtudes de los preteridos, la íntegra existencia de los más caros intereses patrios.

Aprovecho esta ocasión para enviar un cariñoso saludo a los lectores de LA UNION y para reiterar a ellos y a ustedes el testimonio de la más cariñosa amistad del que es afectísimo amigo,

MANUEL PÉREZ.

A LUCHAR

Ardua empresa representa para nosotros el aceptar la tarea de continuar en el palenque periodístico la historia de los valientes periódicos *El Reservista* y LA UNION; pero ante la perspectiva de merecer la honra de luchar por causa tan santa y simpática como la que defendieron los citados periódicos, nuestra decisión es inquebrantable, y entraremos en noble lid manteniendo el criterio que hasta ahora sustentaron dichas publicaciones.

Nunca será imposible para nosotros medio alguno de defensa para los intereses de las clases de Retirados reservistas y gratuitos, si a nuestro alcance y dentro de la legalidad, se halla, como no se separará nunca de nuestras tendencias, el razonamiento y el alegato más completo en que se ha de basar nuestra campaña, abogando por las justas aspiraciones de dichas colectividades.

Justo es, que al solicitar el favor de la cooperación de los antiguos lectores de *El Reservista* y LA UNION, hagamos declaración de nuestros propósitos y en tal virtud consignaremos nuestro programa.

Nuestro periódico que se publicará con

el nombre de LA UNION MILITAR, encaminará sus gestiones dentro de los términos siguientes:

Defender los intereses generales del Ejército y Armada y cuerpos auxiliares.

Proponer y gestionar de los poderes públicos la forma de reintegrar en sus derechos a los jefes y oficiales de las escalas de reserva, retirados y gratuitos.

Organización de las reservas territoriales dando entrada en sus plantillas a los jefes y oficiales de las escalas de reserva poniéndolos en posesión del empleo superior a los que les hubieren correspondido, y a los retirados que se hallen en aptitud física para el mando de tropas.

Reconocimiento del empleo superior inmediato a los que les hubiere correspondido en las escalas activas de los jefes y oficiales de las escalas de reserva que hayan de obtener el retiro por edad.

Abrir las Escalas de Reserva para los jefes que lo soliciten, con el fin de aligerar las de Activo, al propio tiempo que se forma la base que ha de proporcionar movimiento en aquéllas.

Participación en los destinos de la Administración pública para los jefes y oficiales Reservistas y retirados que lo deseen al objeto de proporcionar economías en los presupuestos.

Exacto cumplimiento de la ley de destinos civiles en lo que afecta a los licenciados del Ejército y gratuitos.

La repre entación de todas y cada una de estas colectividades, cuando en defensa de derechos u otras causas hayan de ejercitarse las acciones que las leyes consientan.

Supresión de la Junta de clases pasivas pasando las que figuran en tal situación a depender y percibir sus haberes de los ministerios respectivos tanto civiles como de Guerra y Marina, y nivelación de los descuentos que sufren como transitorios para la Hacienda, con los impuestos a los funcionarios civiles y jefes y oficiales de Ejército y Armada.

EL GENERAL SANCHIZ

El día 9 del actual dejó de existir el pundonoroso y bizarro militar D. Joaquín Sanchiz y Castilla.

Procedía del cuerpo de Artillería, contaba setenta y un años de edad y cincuenta y cinco de servicios, y había obtenido el empleo de teniente general por decreto de 3 de Noviembre de 1886.

Desempeñó distintos cargos, desde jefe de Estado Mayor del Ejército del Norte hasta el de capitán general de diversas regiones militares, y los de presidente de sección de la junta consultiva de Guerra y director de los cuerpos de Administración y Sanidad Militar.

Su hoja de servicios contaba hechos brillantes. Asistió a los sucesos habidos en esta corte en Julio de 1854, en el mismo mes de 1856 y en Junio de 1866. Hizo las campañas de Africa, de Cataluña contra las huestes del Pretendiente y la de Filipinas con motivo de la ocupación de Joló, por la cual ascendió a mariscal de campo.

Hasta hace más de un mes había desempeñado el cargo de comandante general del 7.º cuerpo de ejército.

El sepelio del cadáver ha sido una verdadera manifestación de duelo, al que han asistido de uniforme los señores jefes y oficiales del cuerpo administrativo de Ejército.

Descanse en paz el honorable soldado!

CONFLICTO EN CUBA

El Sr. Maura no habrá hecho cosa de provecho en su gestión administrativa como ministro de Ultramar, pero en cambio ha introducido en el seno de la gran Antilla el cisma político más terrible entre los elementos que siempre garantizaron allí la integridad de la Nación.

El partido «Unión Constitucional» que lo constituyen los hombres más probados en patriotismo durante las pasadas discordias, se ven postergados ante las ambiciones de otros que no reparan en medios. No diremos que a ninguno de los que forman el nuevo partido reformista les guie en con-

ciencia nada que pueda resultar nocivo a la idea de la patria; pero por lo mismo que Cuba es un país profundamente perturbado precisa gran parsimonia y reflexión para introducir ciertas innovaciones en la política, que las que hasta ahora conocemos influyen poderosamente hasta las costumbres y reglas sociales, que a veces impone la necesidad por absurdas que parezcan.

Para que en Cuba reine entre el elemento sano la más perfecta fraternidad sin distinción de razas, no era preciso que imprevidentemente se le impusiera como regla general lo que la razón y la evidencia no admitía todavía.

Cuba es un país eminentemente caritativo y democrático; y tan es así, que conocemos más de un caso en que, así como la negra esclava lactaba los hijos de su señora, alguna dama de aquella aristocracia amamantó a los de aquella, hermanando de este modo a unos y a otros.

La historia de España registrará siempre la gloria de haber dado en la paz a aquél país las libertades que disfruta; pero de esto a llevar a la *Gaceta* lo que la reflexión y la experiencia considera inoportuno y contraproducente, hay mucha diferencia.

Cuba no necesita las reformas que el señor Maura quiere darle sin conocer el espíritu que informa a aquél pueblo que ya de por sí es refractario a la desigualdad, en cuyas condiciones era prudente esperar a que espontánea y progresivamente adoptase en su día lo que ahora no aceptará más que a la fuerza, no sin producir conflictos de más gravedad de lo que al Gobierno le puede parecer.

Lo que si necesita Cuba, y en esto parece que no se ha fijado el Sr. Maura, es una gran moralidad administrativa, así como un gran interés y perseverancia en la idea de librarla de la ruina que la amenaza de muerte por lo ruinoso de los tratados comerciales de una parte y de otros por el egoísmo y poco patriotismo de elementos que quieren y logran para sí privilegios imponiendo odiosas travas a aquellos agricultores para que sus productos valgan lo que realmente valen.

La historia, repetimos, registra y facilita datos elocuentísimos respecto de nuestras posesiones ultramarinas, y algo más saludable que organizar partidos, sería estudio la forma de que no hubiese que añadir una página más a la de las emancipaciones y desmembraciones en la familia nacional, de hermosas ramas en busca de la savia que necesitan para su vida.

¡Que Dios y los hombres de buena voluntad salven de tan gran catástrofe aquél hermoso país, el más rico florón de la Corona de Castilla!

MEETING

REPUBLICANO PROGRESISTA EN VALLADOLID

En el teatro Calderón de aquella capital se celebró el día 11 del actual un meeting republicano progresista.

Asistió numerosa concurrencia entre la que no faltaba el bello sexo.

Pronunciaron discursos los Sres. Ortiz y Burgos. Les siguió en el uso de la palabra el Sr. D. Emilio Prieto, excomandante de Ejército. Saludó a la concurrencia y manifestó que la república debía ser moralizadora, añadiendo que el Ejército estaba desorganizado, como se había demostrado con motivo de los sucesos de Melilla.

El Ejército, terminó, nada debe temer con la república.

El periodista, Sr. Serrano, dijo que la prensa republicana estaba dispuesta a acudir a las barricadas.

El Sr. Zuazo, con palabra fácil y elocuente, dió las gracias al público por el recibimiento dispensado a los republicanos madrileños.

Dedicó frases cariñosas al Rey D. Amadeo, después del que apareció el partido republicano progresista.

Concluyó saludando al bello sexo vallisoletano.

D. Calixto Rodríguez dijo que la restauración fracasada nació por la deslealtad, habiendo desaparecido las esperanzas de nuestra generación dentro del régimen monárquico.

Las conquistas políticas han sido vulneradas por los partidos monárquicos, además que de los principios democráticos, en

manos de aquéllos, no representan otra cosa que la dinamita en manos de los anarquistas.

El doctor Esquerdo expuso que dentro de la Monarquía sólo podían vivir los toreros, pelotaris y flamencos.

Criticó los actos del actual Gobierno, pronosticando el orador que estamos amenazados de indudable bancarrota, confirmando este dicho la baja de nuestros valores y la subida en la tributación.

Francia, además, ha cerrado sus fronteras a nuestro mercado.

La república no puede infundir desconfianza a las clases acomodadas.

Habló el orador del anarquismo en Andalucía, que no representaba otra cosa que la miseria y el hambre.

Sostuvo la necesidad de combatir a la Monarquía por todos los medios.

A los federales dice que les profesa gran cariño por ser todos de una misma familia. Defendió al Ejército y a la Marina.

La república respetará en absoluto todos los derechos, terminando con los abusos. El orador fué muy aplaudido.

El Sr. Muro al empezar a hablar es saludado con aplausos.

Dice que el acto que celebraban es de suma importancia.

No sabe qué será de la unión republicana, pero el partido republicano progresista vive y vivirá siempre, siendo seguro el triunfo de sus ideales.

Agrega que el Sr. Silvela había asegurado que los partidos monárquicos necesitaban mucha higiene además de la selección de personas.

Es partidario el Sr. Muro de los tratados comerciales, pero no de los verificados actualmente, que traerán la ruina de la nación española.

En el año de 1859 se declaró la guerra a Africa para distraer la atención pública y para evitar la revolución que por aquella fecha amenazaba a los poderes públicos.

Ahora se ha hecho igual, con la particularidad de que se han enviado a Africa 33 generales y 286 ayudantes.

Todos los españoles, por instinto de conservación, vuelven la vista a la república sin más palabras que las de viva España.

El presidente dió gracias en nombre del comité a los republicanos forasteros que habían concurrido al meeting, así como a la prensa y al público.

En este momento termina la reunión, habiéndose acordado enviar un telegrama de adhesión al Sr. Ruiz Zorrilla.

EN HONOR DEL GENERAL RICARDOS

Para conmemorar el centenario del general Ricardos, se celebrará el día 13 del próximo Marzo en la ciudad de Barbastro un certamen literario, al que se invita a los amantes de las letras y de las glorias patrias.

Los temas serán los siguientes:
1.º Leyenda en verso sobre la conquista del Rosellón.

2.º Romance heroico sobre las glorias de la intrepidez guerrera.

3.º Oda enlazando los laureles conquistados por Ricardos en la batalla del Tech.

4.º Narración en prosa ó verso de los hechos más culminantes del general Ricardos.

5.º Memorias sobre las guerras entre Francia y España para la conquista del Rosellón, desde Berenguer IV hasta la campaña de Ricardos.

6.º Discurso sobre la influencia de Aragón en las glorias de España.

7.º Memoria sobre los hijos célebres de Barbastro.

8.º Idem sobre el batallón cazadores de Barbastro.

9.º Consideraciones sobre la campaña del Rosellón bajo el aspecto político, militar, religioso y dinástico.

10.º Influencia de la religión en el amor de la patria y en el valor y disciplina del soldado.

11.º Historia de las instituciones económicas del siglo XVIII.

RECEPCION DE LA EMBAJADA EN MARRUECOS

Describiendo el corresponsal de *El Imparcial* la marcha que seguía la comitiva

en el acto de ser recibida la embajada por el Sultán, dice:

«Después marchaban tres frailes franciscanos, y á continuación nosotros, á quienes, según nos dijo anoche el *haíd* que nos acompañó hasta Mazagán, se nos había designado en la comitiva un puesto inmediatamente después de la gente oficial.»

«Formaban á seguida en grupos, soldados de todos los institutos, y al final de todos, cerrando la comitiva, los majasines á caballo.»

Cualquiera hubiera dicho que era una comitiva fúnebre en vez de una embajada española que pedía satisfacción de agravios.

Si Miguel de Cervantes Saavedra levantara la cabeza, seguro que quemaba la obra que hizo inmortal su nombre.

¿Dónde está aquél espíritu altivo y caballeresco de otros tiempos?

Suma y sigue:

«El embajador extraordinario se presentó en descubierto ante el Sultán. Este le indicó tres veces que se cubriera, pero el general Martínez Campos, dando sin duda una prueba de alto respeto a *Muley Hassan* y á la Reina Regente, cuya representación tenía, no se cubrió sino después de haber expuesto su comisión.»

Es decir; que uno de nuestros príncipes de la milicia y embajador extraordinario, ha hecho honores de más importancia al Sultán de un país salvaje y odioso por su torpe é innoble conducta con España, que a sus propios Reyes. Porque las ordenanzas del Ejército no consienten que los militares se descubran al aire libre más que para Su Divina Majestad.

¡Qué habrá dicho aquel Señor Grande, ginete en caballo blanco, ante la figura del venerable anciano con el casco en la mano!

¿Y que no se daría *charol* invitándole á que se cubriera!

De *El Heraldo* del día 11:

«Nuestros soldados en Mindanao.»

Recibimos noticias fidedignas y detalladas de los últimos sucesos ocurridos en Mindanao, donde está siempre latente la guerra entre nuestros soldados y los salvajes naturales.

En 24 de Noviembre último unos 50 moros de las rancherías de Maribay y Dilipusan cayeron de improviso sobre la vanguardia de una tropa nuestra que marchaba por la trocha de Tukuran, cerca del fuerte de Lubing. Eran los soldados nuestros 40, sufriendo las siguientes bajas: un sargento, un cabo y tres soldados gravemente heridos, que murieron a los pocos días, y otro soldado leve; por su parte, los moros dejaron en poder nuestro dos muertos, uno de ellos el Sultán de Dilipusan, y cuatro heridos que lograron llevarse.

Al oír el fuego acudió de Lubing la guerrilla montada del regimiento 69, persiguiendo á los agresores hasta el interior de la isla.

El 12 de Diciembre se hallaban emboscados en la misma trocha como un centenar de moros, esperando el paso de una fracción de la tercera compañía disciplinaria, que debía marchar á *Lnstogud* desde Tukuran. Al tener noticias de ello el comandante de la citada guerrilla, primer teniente D. Antonio Vallejo, se puso de acuerdo con el jefe de la del Disciplinario, D. Francisco Artinana, al objeto de envolver y castigar á los moros.

La operación resultó bien; nuestros soldados cogieron diez moros muertos, entre ellos el hijo del Sultán de Dilipusan, tres prisioneros y once heridos, poniendo al resto del enemigo en completa dispersión.

Por nuestra parte, sólo tuvimos que lamentar tres ó cuatro heridos de escasa importancia.

Estos y otros hechos, que continuamente acontecen en Mindanao, evidencian la necesidad de reducir cuanto antes algunas rancherías rebeldes, aun cuando para ello haya que recurrir á alguna nueva expedición militar.

Atacando á los salvajes en el riñón de sus guaridas é imponiéndoles un duro castigo, se evitarán graves contratiempos para el porvenir.

Por eso el Gobierno debía preocuparse de estas cuestiones, fáciles hoy y complicadas y graves mañana.»

Si en Melilla hubieran podido algunos proceder por su iniciativa, ya se hubieran

puesto de acuerdo también, ya veríamos hoy todos con gran satisfacción cuál hubiera sido el resultado; pero... otra vez será, que de seguro no faltará ocasión.

PROYECTOS DE GUERRA

«El Salto del Tapón»

Se atribuye al señor ministro de la Guerra el proyecto de presentar al ascenso de los jefes y capitanes de 1876.

Felicitemos a los que resulten beneficiados con tal proyecto si llega a realizarse, ó lo que es lo mismo; si el Sr. Gamazo ha consentido ya en que obtengan un ascenso los que van á cumplir dieciocho años de antigüedad en sus empleos.

Conocida es la oposición del señor ministro de Hacienda á que se haya efectuado antes tal promoción, por la cual se nos ocurre preguntar, ¿existirán muchos empleados en el departamento del Sr. Gamazo que cuenten ni siquiera la mitad de años de antigüedad en el que ejercen? A que no hay quien conteste.

Recordamos también que el ilustrado diputado militar Sr. Sanchiz presentó á las Cortes en la última legislatura un proyecto de ley pidiendo el ascenso para los jefes y oficiales de las Escalas de Reserva que contasen la antigüedad de 1874. Tan justa proposición fué desechada, sin duda alguna, porque en el Parlamento habría muchos á quienes parecería que era todavía pronto para que los sufridos jefes y oficiales á quienes comprendía el proyecto, obtuvieran en ascenso, que hace ya años que les ha correspondido, y que leyes abusivas y arbitrarias les prive de tan legítimos beneficios.

Creemos que el Sr. Sanchiz es de la cepa de los buenos y leales compañeros, y que no se olvidará cuando llegue la hora de los beneméritos oficiales á quienes trató de que alcanzara el manto de la justicia, cuando tomó la iniciativa en un asunto que envuelve la más tremenda de las injusticias, porque privar á cualquiera de lo que legalmente le corresponde, como ocurre en el presente caso, no tiene más que un dictado en buena lengua castellana.

Hasta que el general López Dominguez vino en mal hora á representar la suprema jefatura en el Ejército, fuimos, y de ello hicimos alarde, sus más decididos partidarios, como que simbolizaba todos los grandes ideales de los que visten el uniforme militar, dentro de esa ambición honrada en que se inspiran los buenos; pero al considerar que una colectividad en masa digna de toda clase de respetos y consideraciones para los muchos y relevantes méritos que tienen contraídos, lamentan por su culpa ver defraudadas sus más legítimas aspiraciones, por creer incapaz de abjurar de sus convicciones y dar al olvido sus más sagrados compromisos, al autor de la obra á que deben todas sus desgracias, nos declaramos enemigos de la desdichada gestión que desde las esferas del poder ha mantenido, no solo contra las justas pretensiones de aquellos, que nunca fueron otras que el respeto y el reconocimiento de lo que nunca dejará de ser perfecto derecho á ascensos en la carrera al nivel de los que obtengan sus compañeros de las Escalas Activas, sino en cuanto afecta á la institución lamentablemente desaturada en cuanto le es necesario, para que su prestigio no fuera, como ha sido, tan discutido por propios y extraños con motivo de los últimos acontecimientos.

Si el general López Dominguez estuviera un instante su historia hasta que vino al poder á resolver un conflicto al Gabinete de notables, se decidiría seguramente por realizar algo que borrara en ella la oscura página que está grabando, y nunca se le presentará mejor ocasión que ahora. ¿No se ha decidido á presentar el proyecto de ley para el Salto del Tapón? Pues satisfaga á todos los que tienen derecho á ascensos, si á su juicio constituye algún derecho el contar en sus empleos más de veinte años de antigüedad sin defectos.

¿No se han de discutir los presupuestos? pues aborde de lleno y con energía la empresa de reconstituir el Ejército, organizándolo y dotándolo de cuanto necesita para que responda á su patriótica misión. Esto es cuanto deseamos.

Los Sub Oficiales

El general López Dominguez vuelve á ocuparse de este asunto, y piensa presentar á las Cortes un proyecto de ley para la creación de esta nueva clase en el Ejército.

Ya es hora de que el señor ministro de la Guerra haga algo por volver á los capitanes y subalternos el prestigio que como superior gerárquico, pierden indudablemente, los que á todas horas, hasta para las faenas más íntimas de cuartel están en continuo contacto con la tropa.

No conocemos las bases sobre que se preparó dicho empleo; pero sea como quiera,

suponiendo que sus deberes estarán en analogía con las obligaciones de la extinguida clase de sargentos primeros, aseguramos que prestarán muy buenos servicios.

¿TAMBIEN ESTO?

Tenemos entendido que el señor coronel del regimiento Reserva de Caballería número 39, D. Carlos Delgado, realizando un acto de justicia que nos congratulamos en aplaudir, ha oficiado al excelentísimo general comandante en jefe del primer cuerpo de Ejército, con objeto de que se abone la gratificación correspondiente á los oficiales de dicho cuerpo, pertenecientes á la Escala de Reserva que se han ocupado en trabajos extraordinarios en las oficinas de dicho Regimiento.

Sabemos también que dicha autoridad ha accedido á lo propuesto por el señor coronel Delgado, y que á su vez ha solicitado confirmación del señor ministro de la Guerra.

Como en el palacio de Buenavista no corren muy buenos vientos en cuanto se refiere á los oficiales Reservistas, hay quien dice, que á pesar de la insignificante cantidad que representa el asunto, será quizás resuelta la consulta en sentido negativo. Suponemos que el señor coronel Delgado no permitirá que quede así la cuestión, toda vez que los referidos oficiales tienen perfecto derecho á la diferencia de sueldo que se les ha reclamado.

¡Hasta cuando!

LOS MAHONESSES Y EL SR. MAURA

El Bien Público, de Mahón, en un razonado artículo acerca del conflicto político de Cuba, se expresa en forma tan elocuente acerca del concepto que tienen del señor ministro de Ultramar, que no podemos por menos que ofrecer á nuestros lectores algunos párrafos de dicho escrito:

«Maura no pasa de ser un ministro mediocre. Los ministros de la clase de cuñados nunca han pasado de medianos. La parentela en política es una etiqueta de relumbrón, con la cual se disimulan los defectos de la mercancia.»

Pero dentro de su mediocridad, Maura hubiera podido ser uno de tantos ministros pasables sin la manía reformista que se ha apoderado desde hace algunos años, de cuantos ocupan el departamento de Ultramar.

Se cree que la situación de Cuba, nada boyante ni próspera, se remedia con reformas. Y va ocurriendo con la administración antillana lo mismo que aquí: á fuerza de reformarlo todo no queda cosa alguna en orden ni en concierto.

De ese pecado ha abusado Maura. Ha creído que podría encajar la marcha de las Antillas en unos cuantos decretos, y ¡zas! reforma por un lado, corte por el otro, arreglo por aquí, modificación por allá, el resultado ha sido disgustar á unos y á otros y poner en un grito á todo el mundo.

Cuba, desgraciadamente, no está para traqueteos semejantes.»

Después de atinadas consideraciones acerca de la situación económica del país, manifestadas de diversos modos, cada una á cual más grave, termina diciendo:

«El resultado de todo ello está á la vista. Disgustos, protestas, recriminaciones.... Y por ahí se empieza.»

¡No, por Dios! No zarandemos más nuestra gran Antilla. Sus males no se curan con decretos de reformas, sino con cuidado extremo y atención vigilante. Corrigiendo, no trastornando; no echándolas de ministro, sino ejerciendo de patriota; no pensando en un partido, sino en España.»

Como las apreciaciones que en general hace el articulista están en perfecta armonía con las nuestras, expresadas en nuestro artículo titulado *Conflicto en Cuba*, reproducimos dichos párrafos para robustecer el razonamiento que empleamos acerca de tan importante cuestión.

NO SE ARREPIENTE

Poco tiempo antes de iniciarse los sucesos de Melilla, dijo el general López Dominguez que no le importaba que los jefes y oficiales de reserva conspirasen, porque estos no servían ó no valían para nada.

Los acontecimientos del Riff han evidenciado que los pocos que se han encontrado allí han sido los que, recordando lo que siempre fueron, batieron bien el cobre, y sin embargo, ha llegado hasta nosotros un rumor, que de ser cierto, pondría de manifiesto que lo que el señor ministro de la Guerra siente contra aquellos, es una verdadera monomanía.

Se dice que buscando fórmula para dar algún impulso á las escalas activas, expuso el general el temor de que faltaran oficiales subalternos en los cuerpos. Que hubo

quien le objetó que no debía abrigar tal idea, puesto que la ley le autorizaba para emplear á los reservistas.

Oír tal especie el general López Dominguez y expresar el concepto poco favorable que le merecen tan sufridos oficiales, fué todo uno.]

¿Será esto posible? Por esta vez estamos casi inclinados á no creerlo; pero ¡si tantas las pruebas que se oponen á emplear la razón, y son tantas las consideraciones que se nos ocurren!

Si el que ha abierto la fosa donde han sido sepultadas las aspiraciones de tan sufridos jefes y oficiales se expresa en tales términos contra ellos, figúrense como lo harán los que no tienen esa tremenda responsabilidad.

Contra la traición y las asechanzas, no hay más que un remedio: UNIÓN y COMPAÑERISMO y luchar por la redención. Alerta, pues, y á defenderse.

OTRA VEZ LA DINAMITA

Explosión en París

La prensa de hoy publica un telegrama de aquella capital dando detalles de la explosión ocurrida la noche anterior.

El Imparcial lo refiere como sigue: Los anarquistas no desisten de su salvaje campaña.

A las nueve de la noche oyeron cuantas personas se encontraban en la estación de Saint Lazare una explosión formidable. Muchas gentes echaron á correr en los primeros momentos, se cerraron casi todas las tiendas y acudieron hacia el barrio numerosos guardias de la paz y agentes de policía, persuadidos de que los dinamiteros habían cometido un nuevo crimen.

Al mismo tiempo salían del hotel Terminus algunas gentes azoradas y sobrecogidas, y varios dependientes se dirigieron á la comisaría de policía y á otros sitios.

El teatro de la catástrofe

La explosión había ocurrido en la terraza del café que existe en el hotel Terminus, y que solamente está separada de la estación de Saint Lazare por una estrecha calle.

El salón estaba bastante concurrido, y seguramente los clientes estaban bien ajenos de presentir el peligro que corrían.

Pocos se dieron cuenta de lo que había ocurrido hasta que trascurrieron varios minutos después de la explosión. Todos quedaron aturridos por lo pronto, y algunas personas, varias señoras sobre todo, perdieron el sentido.

Casi todos los concurrentes emprendieron la fuga en cuanto se repusieron y se dispersaron atropellándose en todas direcciones. Solamente algún tiempo después ha sido posible determinar cómo se realizó el crimen.

El autor del delito

La bomba ó petardo que sembró el pánico entre los pacíficos clientes del café lanzada por un joven rubio, de unos veintidos años de edad, sobre una mesa de mármol, que quedó hecha añicos al estallar aquella.

Los proyectiles y fragmentos rompieron las vidrieras que hay en el muro de separación existente entre el salón del café y el de la fonda.

Según se ha averiguado después, el joven se llama León Bretón, y no inspiró sospechas porque llevaba un traje parecido al de los empleados del hotel.

El delincuente hubiera logrado ponerse en salvo si un camarero que estaba en una puerta del salón cuando estalló el petardo no se hubiera fijado en aquél y no le hubiera visto arrojar la bomba.

Resistencia del dinamitero

El anarquista, fingiendo ser uno de los concurrentes sobrecogidos por el terror, echó á correr al mismo tiempo que los más diligentes, y el mozo aludido le siguió, persiguiéndole y gritando: —¡Prendedle! ¡Prendedle!

El joven, al oír las voces, aumentó más y más la velocidad de su carrera; el camarero no cejó por eso en la persecución ni cesó de gritar.

Pronto aparecieron varios guardias de la paz, que llegaban por distintas calles, y pronto cesó el pánico de los transeúntes y fueron formándose algunos grupos.

Los agentes se lanzaron en la dirección que seguía el anarquista, y éste, que sin duda esperaba salvarse matando, sacó dos revólvers, y empujando uno con cada mano, sin cesar de correr y de esquivar la persecución, comenzó á disparar tiros.

Varias veces estuvo á punto de caer en poder de algún guardia, y varias veces logró detener á tiros á sus perseguidores.

En el momento de echarle mano uno de éstos, el anarquista disparó un revólver é hirió al agente.

Después de no pocas carreras y evoluciones jadeante y rendido ya el dinamitero, fué detenido junto á la estación de omnibus que hay enfrente de la de Saint-Lazare.

El furor popular

Apenas fué desarmado el joven, la muchedumbre, que se había reunido entre tan-

to, acudió donde estaba aquél, exclamando: —¡Es necesario que muera aquí! ¡Matad al bribón! ¡Arrastradle!

Muchas personas se arrojaron sobre el anarquista y comenzaron á golpearle sin piedad.

Algunos le cogieron de un brazo á fin de arrastrarle, y los guardias hacían inútiles esfuerzos para salvar al criminal.

Por fin, después de no pocas exhortaciones y amenazas, consiguieron sacar en vilo al anarquista y sin que opusiera resistencia fué conducido á la comisaría, donde está prestando declaración en estos momentos.

Las víctimas

La bomba estaba cargada con pelazos de plomo.

A consecuencia de la explosión han sido heridas nueve personas, entre ellas tres señoras y un huésped del Hotel Terminus.

Entre las víctimas no hay ningún español.

Casi todas las personas heridas lo han sido en las piernas y en los brazos.

La noticia de la explosión ha causado impresión profunda en París. Muchas gentes están atemorizadas temiendo que comience una nueva serie de explosiones y catástrofes.

Detalles

Hay quien afirma que Bretón es un mozo del café Terminus, que fué despedido, y que para vengarse ha lanzado la bomba.

Bretón ha declarado ser anarquista. Había con entusiasmo de los ideales anárquicos.

TRES Y RAYA

No hay extranjero que no se complazca en calificarnos hasta de salvajes y otras lindezas por el estilo, buscando casi siempre como argumento nuestra fiesta nacional, ó sean las corridas de toros.

Del mismo modo los españoles *touristes* que han pasado algún verano haciendo solemnemente el *primo* por países extranjeros, en cualquier parte hallan más progreso y más civilización que en nuestra patria.

En cambio, la prensa extranjera ofrece á diario en sus columnas noticias de espectáculos verdaderamente *civilizadores*, como por ejemplo, el que acaba de tener lugar en los Estados Unidos de América.

En Jacksonville se ha celebrado una lucha á cuerpo ó sea á porrazo limpio, entre los boxeadores Corbet, americano, y Mitchell, inglés.

La sociedad Duval Club, organizadora de la fiesta, ha hecho un verdadero derroche de esplendor en alicientes para que resultara amena y divertida.

Según los detalles que dan los periódicos norte americanos, parecía aquello un acontecimiento patrio; algo así como la despedida de un maestro en el arte de *torear*. Hubo sus correspondientes patrullas de fuerza armada desde el Club á la pista.

Las apuestas fueron asombrosas, pues se cruzaron algunos centenares de miles de duros. Vamos, el delirio.

Corbet era el favorito, La lucha fué algo así como juego de muchachos.

Vaya la muestra!

Al primer encuentro Corbett recibe dos tremendos trompazos en la barba y en la nuca; Mitchell uno en un costado y otro que medio le deshace el ojo izquierdo. Amén de una porción de golpes de menor gravedad que mutuamente se propinan.

En el segundo encuentro Mitchell recibe otro golpe en un ojo y Corbett otro en un costado. Luego se agarra los dos campeones; luchan cuerpo á cuerpo y la victoria es indecisa. Pero Mitchell cae al fin y al pretender levantarse le deja tendido su rival de un horrible trompazo en la cara.

El inglés se repone y pide que continúe el combate. Está ya debilitado y su adversario le persigue encarnizadamente, asestandole golpe sobre golpe; su garganta, su pecho y su cara son una llaga de la que brota sangre en abundancia. Por último el americano vuelve á derribarle, trata de incorporarse Mitchell y Corbett le hunde materialmente de un puñetazo en la cara; aun se esfuerza el inglés por levantarse, pero su feroz enemigo le remata de un trompazo que le deshace la quijada y le tumba boca abajo en el suelo.

El público aclama delirante al vencedor á quien el árbitro entrega el premio de 20.000 duros en medio de una tempestad de vivas, mientras los amigos del vencido recogen á este en bastante mal estado. A su llegada á Nueva-York, Corbett es objeto de entusiastas ovaciones; la multitud le sigue á todas partes aclamándole y el boxeador se ve obligado á dirigir la palabra á la muchedumbre, anunciándole que piensa ir á Inglaterra á desafiar á los ingleses en su propio país. Este discurso lleva al delirio el entusiasmo del pueblo, que considera á Corbett como una gran gloria nacional después de su victoria.

Tal es sin la menor exageración el cuadro de lo ocurrido hace pocos días en el país que llama sanguinario y bárbaro á los

españoles porque tenemos corridas de toros.»

Allí la policía se emplea para meter en cintura al público que va á presenciar como se *machacan* dos hombres; por supuesto perfectamente organizada la diversión. Es decir haber pagado la contribución.

Y se nos ocurre preguntar: ¿Existe previsto allí en el Código el delito de lesiones? Suponemos que nó, y que para dirimir cualquier contienda no habrá más que satisfacer alguna cuota al Estado ó al Municipio.

Bello país debe ser el de América, papá.

J. G.

¿OTRA VEZ?

Se comenta con gran calor el banquete con que en la noche de ayer obsequiaron los jefes y oficiales del cuerpo de artillería al teniente D. Antonio Salto, que ha declinado el empleo superior que le fué concedido por sus servicios en Melilla donde fué herido el 28 de Octubre último.

Se dice también, que algunos oficiales de las armas generales, han solicitado permiso para celebrar otro acto igual en obsequio al comandante D. Eduardo Cuadrado y capitán Sr. Primo de Rivera, fautor del arma de infantería.

No habrá brindis, pero aun así, se reverdecen rencillas que ya se traducen en ciertos escritos publicados en periódicos militares.

Nosotros vamos á dar nuestra opinión leal y francamente.

En los actuales momentos, consideramos pernicioso á los intereses generales de las instituciones armadas, donde debe tenderse con verdadero empeño á estrechar los lazos de unión y compañerismo, todo lo que pueda convertirse en cisma; y como suponemos que el señor ministro de la Guerra tendrá conocimiento de la celebración de dichos banquetes, creemos que ha debido interponer su influencia, (no su autoridad) para que los iniciadores desistieran de tal idea, siquiera no fuera más que en obsequio á la saludable tendencia á la fraternidad que debe unir á la gran familia militar.

Quizás nos hayamos excedido en apreciaciones, pero creemos que nos serán toleradas aunque no sea más que por la sana intención que nos guía.

JUICIO CRITICO

SOBRE LOS SUCESES DE MELILLA

Sobre este tema versó la conferencia que dió la noche del 12 en el Ateneo el distinguido escritor Sr. Reparáz.

Refiriéndose *El Correo* á las apreciaciones hechas por el orador, respecto á los hechos de armas ocurridos en el campo de Melilla, dice el colega:

«Nada piadoso se muestra el Sr. Reparáz en sus juicios sobre algunos periódicos. Examina en todos sus detalles la retirada de nuestras tropas del fuerte de Sidi Auriach el día 2 de Octubre, retirada que, á su juicio, no constituye ningún timbre de gloria para nuestro Ejército, y que sin embargo, fué calificada de épica por algunos corresponsales.»

Censura también el Reparáz los desatinados juicios de algunos periódicos en los días que trascurrieron desde el 2 de Octubre hasta la llegada á Melilla del general Macías, y cita la opinión transmitida á su periódico por uno de los más caracterizados corresponsales, según la cual, bastaban 100 hombres para castigar á los rifeños, tomar sus posiciones y llegar victoriosos hasta las cumbres del Gurugú.»

Según nuestros informes, el conferenciante publicará un libro, respecto al particular, y como nuestros informes difieren mucho en un punto tan importante como el referente á los párrafos que copiamos, esperamos estudiar dicha publicación para exponer las razones en que apoyamos la diferencia de opinión que dejamos apuntada.

MELILLA

Telegramas de *El Herald*:

Melilla 12 (10 n.)

Salió para Málaga, con correo, el *Puerto de Mahón*, llegado de Chafarinas.

Los moros murmuran de la larga estancia aquí de Muley-Araaf.

Las kabilas amigas de España dicen que no pueden con la *mana* diaria, que en abundancia han de ofrecer al Príncipe. Además—añalen—si luego hemos de pagar una fuerte contribución, como quería el Sultán, con las cargas de ahora, se nos esquilma y empobrece.

Los regimientos de Alava, Constitución y Toledo, han salido á maniobras y tiro al blanco.

Ayer, según los deseos manifestados por

el heroico soldado Antonio San José, improvisó una excursión en carruaje al fuerte de Cabrerizas Altas, acompañándole varios amigos, entre ellos Francisco Martínez y Mariano Rodríguez.

El objeto de la excursión era enseñarles San José el sitio donde perdió la pierna, y referirles sobre el terreno las peripecias del hecho.

Cuando llegaron al sitio, San José cayó desfallecido, pronunciando entre sollozos palabras que comovieron a todos:

—¡Gracias, Dios mío, que me has conservado la vida para poder contemplar el sitio donde pasé tantas amarguras.

Los acompañantes lo levantaron y con solaron. Después simuló el hecho, y para reponer fuerzas, tomaron todos un refrigerio, compuesto de carnes, vino, entremeses de cerdo, aperitivos de carnero y otras cosas de igual sustancia.

Al regreso, San José hizo que le llevaran a la explanada que da al barranco de la Muerte, donde están enterrados tres soldados muertos gloriosamente por la patria. Sobre sus tumbas, adornadas con toscas crucecitas de palo, oró algunos instantes.

San José no abandonará la plaza hasta que regrese el general Martínez Campos. Visitará las capitales de España, cantando coplas alusivas a los sucesos de Cabrerizas.

En Frajana hubo *Jonta* el sábado, siendo, según referencias muy levantisca la actitud de los cabos de kábila, que se resistió a pagar los tributos.

El jueves habrá nueva *Jonta*, y entonces creese que Araaf, si siguen resistiendo las kábilas, proclamará el bando del Sultán, y comenzará a hacer sentir su autoridad.

EL CAPITAN PALACIOS

Nos dicen de Málaga, que nuestro querido amigo y compañero el capitán Palacios herido en el campo de Melilla en la acción del día 2 de Octubre último, se halla fuera del inminente peligro que amenazaba su delicado estado de salud.

Lo celebramos de todas veras, y deseamos franca convalecencia a tan bravo y pundonoroso oficial.

LADRONES ELEGANTES

En Valencia ha sido sorprendida una gabilla de ladrones, estafadores y timadores aristocratizados. El jefe de esta vasta asociación D. José Rico, preso hoy, vivía en elegante cuarto de la calle de Cuarte.

Cuando la Guardia civil entró en la casa de la calle de Cuarte, mansión de Don José Rico, halló en ella porción de papeles, entre ellos pagarés en blanco, firmados «Ramón Maso», un fajo de papeletas de empeño por valor de 400 a 600 pesetas cada una, un saco lleno de estuches vacíos, una porción de estuches con alhajas, cuyo valor asciende a muchos miles de duros, entre ellas un medallón de brillantes y zafiros tasado en 15.000 pesetas y una sortija que vale más de 8.000.

Además de esto, el registro dió por resultado hallar en la casa de tan aristocrática apariencia una carabina de dos cañones, dos pistolas, varias armas blancas, tres ganuzas perfeccionadas, sellos de bronce, madera y caoutchouc, de notarias y parroquias, escrituras, testamentos y partidas de bautismo, falsificados, y otros varios instrumentos de delito.

El primer impulso del D. José al verse descubierto no fué resistir, sino comprar a la Guardia civil, ofreciéndola mil duros; la benemérita rechazó indignada el ofrecimiento y siguió adelante su empresa.

DIARIO OFICIAL

31 de Enero

Destidos de la Escala de Reserva a p e t r servicio como auxiliares

Primeros tenientes.—D. Antonio Luenigo, de la zona de Teruel núm. 21 a la misma; D. Benigno Fernández, de la zona de Bilbao núm. 22 a la misma; D. José Alcayna, del regimiento de Reserva del Bruch núm. 95, a la zona Manresa núm. 39; don Vicente Albert, de la zona de Valencia núm. 28 a la misma.

Segundos tenientes.—D. Francisco Wolgeschaffen, de la zona de Teruel núm. 21 a la misma; D. Antonio Ruiz, del regimiento de Reserva de Baza núm. 90, a la zona de Granada núm. 34; D. Vicente Gil, de la Escala de Reserva, cesando en el destino de auxiliar de la zona de Lérida núm. 21, y quedando afecto a la misma.

Retiros definitivos

Al comandante de Infantería, D. Juan Moreno.

Cruces

Inclusión en las Escalas de aspirantes a pensión desde 1.º de Octubre a fin de Diciembre último a los señores siguientes:

Placa.—D. Emilio Macabich, teniente coronel de la Guardia civil; id., D. Enrique Cacho, teniente coronel de la Escala de Reserva; id., D. Leopoldo Béjar, coronel

de Infantería: cruces, D. Luis Ordaz, primer teniente de Infantería; id., D. José Alvarez, primer teniente de Caballería; id., D. José Amodia, primer teniente de Infantería; id., D. Juan de Dios, primer teniente de Infantería; id., D. José Muñoz, primer teniente de Infantería; id., D. Antonio Ibáñez, segundo teniente de Infantería; id., D. Joaquín Issac; id., D. José Bernal, comandante de Infantería y capitán, D. Juan Escobar.

Retiros provisionales

Al capitán de la Escala de Reserva, zona núm. 58, D. Ramón Fernández, para Madrid.

Retiros definitivos

Al teniente coronel de Infantería, don Rafael Fernández; al teniente coronel de Caballería, D. Diego Roldán; al coronel de Ingenieros, D. Pablo Eugenio; al comandante de Infantería, D. Angel Prado; al capitán de Infantería, D. Natalio Murugaro; al id., de Caballería, D. Domingo González; al id. de Infantería, D. José Ansuarias; al primer teniente de Infantería, D. Enrique Melich; al segundo teniente de Infantería, D. Antonio Ibáñez, para Félix (Aimansa.)

4 Febrero

Ascensos.—Caballería.—Escuela activa

Teniente coronel D. José de Baeza, a coronel; comandante D. Eduardo Martín, a teniente coronel; capitanes D. Domingo Ramos y D. Jacinto Perea, a comandantes; primeros tenientes D. Jorge Pi y D. Juan Revollo, a capitanes; segundos tenientes D. Luis Carvajal, D. Juan Piñana, D. José Alvarez, D. Ricardo Chausá y D. Carlos de León, a primeros tenientes.

Estado Mayor

Comandante D. Pedro de la Brena, a teniente coronel; capitán D. Pedro Solano, a comandante; primer teniente D. Juan Mora, a capitán.

Retiros provisionales

Teniente coronel D. Francisco Gómez, de la Escala de Reserva Infantería de Santander núm. 85, para la Coruña; teniente coronel D. Eloy Juárez, de la Escala de Reserva Infantería de Osuna núm. 66, para Aguilar; teniente coronel D. Francisco Duvalde, de la Escala de Reserva Infantería de Valencia núm. 28, para Valencia; comandante D. Domingo Gijón, de la Escala de Reserva Infantería de Valencia núm. 28, para Valencia; comandante D. José Nogué, de la Escala de Reserva Infantería Regional núm. 2, para Palma de Mallorca; capitán D. Manuel Martínez, de la Escala de Reserva Infantería de Astorga núm. 86, para Laguna de Negrillos; capitán D. Basilio Barredo, del regimiento Bailén número 24, para Albelva; primer teniente don José de la Morena, del regimiento Navarra núm. 25, para Cádiz; primer teniente don Cecilio González, de la Reserva de Málaga núm. 69, para Albuñán (Granada); primer teniente D. Manuel Matas, de la Reserva de Santander núm. 85, para Santoña.

Retiros definitivos

Al capitán de Infantería D. Epifanio Seco, para San Juan de los Remedios.

8 Febrero

Artillería.—Ascensos

A comandante, D. Leopoldo Zofré; a capitán, D. Francisco Hernandez, D. Luis Massot y D. Francisco Junquera.

Ingreso en el cuerpo auxiliar de oficinas militar, como escribientes de tercera clase y con la efectividad de 5 de Febrero a los sargentos D. Rafael Gerona, D. Antonio Platas, D. Baltasar Montes, D. Juan Sadia y D. Antonio Pagador.

Retirados

Para Santiago de Cuba, al comandante infantería retirado, D. Toribio Picó, por haber desaparecido los motivos de salud que le obligaron permanecer en la península.

9 Febrero

Retiros definitivos

Para Vitoria, al teniente coronel de Caballería D. Manuel Azas; para Barcelona, al comandante de Infantería D. José Ruzafa; para Madrid, al comandante de Carabineros D. Julio Carbó; para Madrid al capitán de Carabineros D. José Esiebez.

10 Febrero

Caballería.—Ascensos

En propuesta extraordinaria, al capitán D. Andrés Ferreras.

13 Febrero

Ascensos.—Administración militar

A subintendente, los comisarios de guerra de primera clase D. Federico Pérez y D. Eduardo Altolaguirre.

A comisario de primera, el idem de segunda D. Federico Cantos.

A idem de segunda los oficiales primeros D. Francisco Part y D. Antonio Ardisoni.

A oficial primero el idem segundo don Francisco Roville.

A idem segundo el idem tercero D. Cesar Ferrer.

Cuerpo de veterinaria militar

A veterinario mayor, el idem primero D. Dimas Martín.

A idem primero, el idem segundo D. Lope Carralero.

A idem segundo, el idem tercero D. Miguel Martínez.

Cuerpo auxili r de oficinas militares
Escribiente de primera, al idem de segunda D. José Ledesma.

Idem de segunda, al idem de tercera don Juan Garrido y D. Antonio Garzón.

Retiros provinciales

Al capellán mayor D. Francisco Vivó, para Murcia.

NOTICIAS MILITARES

Desde el primero del actual hasta la fecha, van aprobadas las propuestas de ascensos reglamentarios de todas las armas e institutos del Ejército, a excepción de la de infantería.

Corre el rumor, que como es natural produce hondo disgusto en quienes resultan perjudicados, de que no hay vacantes que cubrir, y que en el Ministerio de la Guerra no se sabe qué ascensos se van a conceder este mes en la valerosa.

¿A que van a tener que pedir también en infantería el cierre de las escalas?
¡Qué esperanza.

Al capitán del regimiento de África don Jacinto González Vargas, le ha sido concedida la pensión correspondiente a la cruz roja de primera clase con que fué recompensado por los sucesos de Melilla.

Dados los méritos que contrajo el valiente capitán González Vargas, sobre todo el día 2 de Octubre en la defensa de la caseta de Sidi-Guariach, no nos parece muy proporcionado el premio. En cambio... ¡habría tanto que decir!

Se ha suicidado en Antequera el director de la música de cazadores de Tarifa, señor Arranz.

La muerte del general Sanchez deja en el estado mayor general una vacante de teniente general, que da como resultas una como general de división y una de general de brigada.

Esta última es la 106 del turno de proporcionalidad al generalato y corresponde a estado mayor.

Por el cuerpo de Ingenieros se están haciendo estudios en Sierra Carbonera y otros puntos del campo de, Gibraltar para obras de fortificación.

Podemos adelantar el resultado *Dietas*, y al archivo con el proyecto.

Un nuevo cañón español

Han sido aprobados por el ministerio de la Guerra los planos y estudios hechos por el peritísimo teniente coronel de artillería D. Salvador Ordóñez, para un cañón de tiro rápido de acero y calibre 12 centímetros.

Esta pieza se producirá en la fábrica de Trubia, tendrá 45 calibres de longitud, 33'4 de los cuales serán recorridos en el interior de la pieza por el anillo de forzamiento del proyectil. Se compondrá el cañón de un tubo con la longitud total de 5'40 metros y un manguito, ambos de acero, teniendo éste sólo 3 metros de largo; para evitar la torsión de la caña en tan larga pieza, va unida a una caja de acero, la que se halla ingeniosamente sujeta a las guialderas, contando con cuatro moderadores hidráulicos y un potente freno Belleville para acortar los retrocesos y facilitar el que después de cada disparo vuelva el cañón a su posición inicial.

Esta notable pieza reúne todos los adelantos de la moderna artillería; su peso es de 2.700 kilogramos, la carga 7 kilogramos de pólvora sin humo ó 12'5 de pólvora pris-

mática negra; la velocidad inicial que se imprima al proyectil será de 740 metros por segundo; se usará cartucho metálico, en que formará un solo cuerpo la carga y granada. El número de expansiones de los gases llega a 7'9 en el interior del ánima, sin que se rebasa la presión de 2.200 kilogramos por centímetro cuadrado.

ULTIMA HORA

LA EMBAJADA EXTRAORDINARIA

Ayer se recibieron noticias en el ministerio de Estado. Llegó a Tanager el vapor *Legazpi* con pliegos que se esperan mañana en Madrid.

Se sabe que no llevó telegrama alguno del general Martínez Campos para el Gobierno.

El Sr. Moret, que en vista de la actitud del Sultán que se ha mostrado poco dispuesto a aceptar la indemnización en la cuantía que se le reclama, está intranquilo mientras no se confirmen las noticias que facilita la Agencia Fabra, que satisfacen las pretensiones del Gobierno.

Bien es verdad, que los Sres. Moret y sus amigos se conforman con bien poco para dar por terminado el conflicto y considerarse triunfantes en esta última gestión diplomática. El país, no obstante, lamentará siempre el giro que se le ha dado a este desdichado asunto.

POLÍTICA

El Sr. Sagasta no reunirá a los ministros en Consejo, hasta conocer el resultado de las negociaciones en sus principales fundamentos.

Por más que el jefe del Gobierno diga lo que quiera, y trate de despistar a los que siguen el curso de los acontecimientos políticos, abrigo ya la convicción de que en el primer Consejo que se celebre será inevitable plantear la crisis.

El Sr. Puigcerver, que no transige con el proyecto sobre los vinos está resuelto a abandonar la cartera, y hasta se asegura que no le contienen más que consideraciones personales hacia el Sr. Sagasta.

Se han celebrado varias conferencias entre ministros y otros personajes de la situación, que alcanzan gran importancia respecto de la reforma de Gabinete.

Los conservadores se están bañando en agua de rosas, al contemplar las discordias que consumen y destruyen al partido liberal. No hablan de otra cosa que lo cerca que están del poder.

El Sr. Pidal parece que es uno de los más esperanzados, y no cesa de animar a sus amigos.

Entre tanto el país sufre paciente estas contradanzas.

¡Hasta cuando!

Ayer estuvo a ofrecer sus respetos a S. M. la Reina Regente el señor general Marqués de la Habana.

En los círculos políticos se da gran importancia a la larga audiencia que le concedió S. M. por suponerse que le fué pedida su opinión sobre las cuestiones pendientes de la política.

Se atribuye al Gobierno el propósito de convocar la reunión de Cortes para los primeros días del próximo mes de Marzo.

ADVERTENCIAS IMPORTANTES

Rogamos a nuestros amigos que ratifiquen su suscripción ó

deseen figurar como nuevos abonados, devuelvan con urgencia el impreso que va unido al presente número, llenándolo en la forma que el mismo indica. Lo efectuarán doblando únicamente las hojas de cierre y sin pegar.

Toda la correspondencia administrativa al Administrador de LA UNION MILITAR, Apartado número 6.

Lo que se refiera a colaboración ó gestiones del periódico al Director.

Con el fin de facilitar el pago de las suscripciones como más convenga a nuestros abonados, efectuaremos el cobro en la forma que desee cada uno, a cuyo fin se servirán consignarlo así en el impreso de adhesión.

LA UNION MILITAR empezará su publicación el día 27 del actual. En el primer número daremos la segunda hoja del escalafón, y después continuará con la continuación del «Código de Justicia Militar», y escalafón de los jefes y oficiales de la escala de reserva del arma de caballería.

Rogamos a nuestros representantes y suscriptores, que las cantidades que giren a esta administración por concepto de atraso, ó sean pertenecientes a la época de *El Reservista* y LA UNION, lo efectúen independientemente de lo que corresponde a LA UNION MILITAR, expresándolo así.

Si algún suscriptor ó representante de los a quien se pasan cargos por atrasos, hubiesen girado su importe en estos últimos días, suplicamos se sirvan manifestarlo a esta administración.

También ofrecemos publicar en el folletín ó en el texto del periódico, cuantas disposiciones interesen a los retirados del ejército, tanto en punto a la legislación vigente como a disposiciones ó leyes que se promulguen.

Imprenta de Gómez, Cabeza, 36, bajo.

SR. ADMINISTRADOR DE LA UNION MILITAR

Muy Sr. mío: El que suscribe de
en provincia de calle residente
desea suscribirse a ese periódico, de cuyo importe hará abono por número

Febrero de 1894.
(Firma con dos apellidos.)

PAUTA PARA LLENAR ESTE IMPRESO
Primer claro, empleo.
Segundo, destino.
Tercero, pueblo.
Cuarto, provincia.
Quinto, calle.
Sexto, número.
Séptimo, si por meses, trimestres, semestres ó año, directamente ó al representante de la capitalidad.

LA UNIÓN MILITAR

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

LA UNION MILITAR se publicará por ahora ocho veces al mes. En el primer número de cada uno se fijarán los días en que verá la luz pública, que será siempre de los que se celebren sesiones de Cortes.

Si durante el período parlamentario se discutiese algún proyecto que interese al Ejército en general ó á nuestros suscriptores en particular, se tirarán extraordinarios.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Madrid: Un mes.	Pts. 0,75	Provincias: Semestre. Ptas. 6,00
Trimestre.	2,25	Un año. 12,00
Semestre	4,50	Ultramar: Semestre. 12,50
Provincias: Trimestre.	3,00	Un año. 25,00

LOS PAGOS ADELANTADOS

LA UNIÓN MILITAR

SR. ADMINISTRADOR

Apartado núm. 6.

MADRID.